

RELACION DOCENCA – INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD



Existe una amplia literatura a nivel internacional, que problematiza y trata de comprender la relación entre docencia – investigación y extensión, por ello se aborda esta temática desde distintos enfoques. Particularmente en el caso de las Instituciones de Educación Superior, cobra mayor importancia, porque se constituyen en los pilares fundamentales para la formación de profesionales preparados para enfrentar los retos y cambios que la sociedad demanda.

En ese sentido, la docencia debe estar unida a la investigación en la que se involucran docentes y estudiantes en la generación de conocimientos que pueden ser difundidos y aplicados no sólo para transformar la acción del aula, sino para propiciar cambios en los contextos extra institucionales a través de la extensión universitaria. La Universidad como Institución de Educación Superior, debe dar prioridad a la articulación de estas funciones, ya que ellas se constituyen en la esencia misma de los procesos que definen su naturaleza y justifican su esencia en la sociedad, ya que esta demanda de la Universidad y la academia mayor participación en los hechos sociales. La Universidad debe ser vanguardia de los procesos de transformación, de cambios y de orientación científica, tecnológica, social y cultural en el país.

En este marco al ser la investigación un pilar fundamental en la formación de profesionales, debe ser entendida como una estrategia de aprendizaje, herramienta imprescindible de cualquier acto de conocimiento; que promueve la capacidad para aprender no sólo en el presente y en un sentido convencional, sino algo mucho más valioso y trascendente, aprender la forma de aprender, que es el desafío que necesita enfrentar todo ser humano, a partir de conocer y ejercitar su propio estilo cognitivo, por lo tanto al establecerse el vínculo docencia-investigación se pretende que profesores y estudiantes, en tanto que protagonistas principales de lo que acontece en el aula, se conviertan en artífices de su propio aprendizaje, de su propio proceso formativo. Sin embargo, este aprendizaje logrado a través de la docencia y la investigación estaría incompleto si no se difunde, para que otros puedan aprovechar la experiencia vivida, reflejada en la relación que hubo con la comunidad en el momento de indagar sus necesidades en cuanto a su accionar pedagógico y la difusión de los conocimientos adquiridos y puestos en práctica es lo que podemos desarrollar a través de la extensión.

Finalmente cabe resaltar que la universidad requiere estar a tono con los nuevos tiempos, es decir, definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma con la participación activa de docentes y estudiantes, a partir de una comunicación oportuna, como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento, contribuir al desarrollo humano sostenible y responder a la demandas de la sociedad.

M.Sc. Lic. Ana Rosa López Reinoso
SECRETARIA ACADEMICA - UAJMS